AÑO XII

MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1910

NUM. 3.578

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

RECURSO DE ALZADA

Excmo. señor ministro de la Gobernación.

EXCMO. SR.:

La Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País; la Cámara oficial de Industria, Comercio y Navegación de esta capital; la Junta provincial de Instrucción pública; la directora y Claustro de profesoras de la Escuela Normal elemental de maestras de instrucción primaria; las alumnas de la citada escuela y más especialmente las que han terminado el grado elemental sin que puedan continuar el Superior; los padres y madres de las interesadas, sus allegados y deudos; y en general, todas las fuerzas vivas de esta ciudad, interesadas en el porvenir de la misma y en el avance en su grado de cultura y de instrucción; y en su nombre y representación los abajo firmantes, todos avecindados en esta capital y provistos de su cédula personal correspondiente, ante V. E. con el mayor de los respetos comparecen y exponen:

HECHOS

I

Es exacto y de toda evidencia que esta ciudad de Segovia, viene careciendo en la carrera del Magisterio, y para ambos sexos, del grado superior, estando reducida al elemental, en el que finalizan provincialmente los estudios que de tal género profesional pueden recibir aquéllas y aquéllos que dedican sus energías físicas, morales y docentes al ejercicio de tan noble ministerio de la cultura patria.

II

Lo es asimismo que comprendiendo sus peculiares intereses y mirando por la defensa de sus comprovincianos, paulatina y sucesivamente todas las provincias de España han ido elevando á superior el grado elemental de sus respectivas escuelas normales, hasta el punto de ser hoy única y sola excepción en su género la provincia y ciudad de Segovia.

III

Excluyen toda condición de análisis y de detalle, los perjuicios morales y materiales originados por tal estado de cosas, porque saltan á la vista y pertenecen al género de las deducciones directas; en primer lugar, es lo lógico, parece secuela natural, que aquéllas y aquéllos que á tal profesión se dediquen dentro de la provincia y procedentes de ella, aspiren, con el tiempo, tardiamente desde luego, y con mil entorpecimientos y cortapisas de la ley, de gran fuerza de lógica, á ocupar escuelas entre sus convecinos ó entre sus comprovincianos, cerca ó al lado de los suyos; y no habiendo tenido á su alcance y en sus medios el adquirir otro grado de competencia que el elemental, con éste forzosamente y dentro de su limitado campo de sabiduría ejercen y ejercerán su ministerio, llegándose por la evolución natural é inescrutable de los tiempos, en que tantos factores ponderan y no el menor el de las conveniencias humanas, á que la provincia de Segovia, no por falta de voluntad de los interesados, tampoco por carencia de manifestados deseos de ellos y de las fuerzas vivas provinciales, sino por imposibilidad de sano y sincero convencimiento de una entidad árbitra, respetabilísima, pero fatalmente equivocada en el aprecio del presente y más todavía del porvenir, tenga al frente de la acción escolar, esto es encargado de la educación y enseñanza de las generaciones futuras, base principalísima de la regeneración patria y problema europeo muy preponderante, un personal sano de corazón, seguramente correcto de conducta, pero oficialmente capacitado y estimulado en el más ínfimo grado de competencia profesional.

En segundo, es indiscutible, innegable y fatalmente lógico, que dándose la enseñanza superior en todas las Normales de España y siendo única excepción Segovia, las alumnas y alumnos que aquí cursen, procedentes genéricamente de la provincia y en su mayoría hijos de ella, quedan con un nivel inferior de competencia, con un título profesional de peor condición en el terreno de la vida práctica y de la correlación aplicativa de las leyes, que quebranta sus aspiraciones, trastorna sus planes, les aleja sino les excluye del ejercicio profesional y les define un porvenir muy discutible, sumamente dilatado y deficiente, sino nulo.

En tales condiciones, se necesita una verdadera vocación para aspirar á la carrera del Magisterio, entre tan estrechos límites encerrados y dispuesta, y si á pesar de ello los datos estadísticos la causan su existencia en Segovia y demuestran un grado de aplicación y de voluntad muy digno de estímulo y de recompensa, puede calcularse sin exageraciones lo que sucedería en número, calidad y cualidad, el día en que aquellos límites se ensancharan y Segovia entrara, no en orden más elevado, si no en el concierto general de las demás capitales y provincias, de las que nunca debió desigualarse, porque nada, ni por ningún concepto reconocemos en su contra que deba y pueda haberlo determinado.

(Continuará.)

INFORMACION MILITAR

Ayudante de campo

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo, el comandante de Artillería D. José Pardo, sustituyéndole en el mismo cargo, el capitán de la referida Arma D. Jesús Quintana.

Abono de tiempo

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales destinados al Peñón, Alhucemas ó Chafarinas cuyo plazo de permanencia obligatoria es un año, les sirva de abono la mitad del tiempo servido en Baleares, Canarias ó Africa, siempre que este tiempo exceda de seis meses.

POR ESPAÑA

Asesinato y robo

En la madrugada del sábado regresaba del mercado de Borriol el comerciante de tejidos Francisco García Broch, vecino de Villarreal, acompañado de su hijo, joven de catorce años. Ambos venían en un carro.

Al llegar á un kilómetro de aquel pueblo se presentaron en el camino cuatro hombres armados, los que subiéndose al carro, asesinaron al comerciante.

Acto seguido le robaron cuanto dinero llevaba.

Uno de los salteadores intentó matar al niño, lo que impidieron los demás compañeros.

Cometidos el asesinato y el robo, los bandidos desaparecieron.

Entonces el niño, demostrando gran serenidad, tapó el cadáver de su padre con unas toquillas, y subiendo á grupas de una de las caballerías, marchó con el carro, conduciendo el cadáver á Borriol, donde dió cuenta del suceso á las autoridades.

LA REPUBLICA EN PORTUGAL

Consejo de ministros. Acuerdos importantes.

Lisboa. El Consejo de ministros celebrado el 15 ha tenido verdadera importancia.

Acordóse, en primer término, suprimir la Cámara de los Pares, que equivale á adoptar para lo futuro el régimen parlamentario.

Igualmente se acordó suprimir los títulos nobiliarios, que carecerán de validez en cuantos documentos afecten á sus intereses, y destituir á todos los funcionarios del Estado que pertenecían á las Casas militares y civiles de la familia Real.

Otro de los acuerdos fué decretar la proscripción de la familia de Braganza, que alcanzará á los ascendientes, descendientes y colaterales en cuarto grado.

En lo sucesivo se suprimirán todas las condecoraciones oficiales, excepto la de la Torre y la Espada, previa revisión del motivo porque fuere concedida.

Se concederá una amplia amnistía por delitos políticos.

El Consejo de ministros acordó también la secularización de las instituciones de Beneficencia, y estudiar la reforma administrativa y la reforma del área fiscal de Lisboa, determinándose una rebaja en el impuesto de Consumos.

Una Comisión de eruditos y militares estudiará un proyecto de bandera nacional.

Los ministros se ocuparon también de otros asuntos, cuya resolución fué aplazada para más adelante.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo se creen precintos del precio de un céntimo de peseta, para su imposición á los frascos ó botellitas de aguardientes compuestos y licores, cuya cabida no exceda de un decilitro, y otra Real orden de Fomento, abriendo un concurso para proveer la plaza de aparejador de obras de dicho ministerio.

A EUROPA EN DIRIGIBLE

—Según noticias de Nueva York, el dirigible «América», tripulado por Wellmann y seis amigos suyos, se elevó á los aires para hacer la travesía de Europa, siguiéndole en automóvil varios admiradores, que se detuvieron á orillas del mar despidiendo con calurosos vivas á los aeronautas.

Después se recibió un marconigrama de Wellmann, anunciando que llevaba una velocidad de veinte nudos por hora.

Se le contestó aconsejándole que se aleje del camino que lleva trazado, pues la enorme tempestad que ha devastado á Cuba, avanza por las costas de América.

El dirigible lleva víveres para un mes.

Los mercados

Resumen de la semana

Siguen los cambios atmosféricos siendo bastante bruscos. Los dos últimos días han sido verdaderamente primaverales, pues lució el sol en todo su esplendor. A la sombra se siente frío, y por las noches escarcha fuertemente.

La vendimia ha tenido menos duración que otros años, notándose gran desigualdad en la producción, aunque en general puede calificarse de mala. El fruto que generalmente valía á cinco reales arroba, se está pagando á siete, á consecuencia de su escasez.

Trigos.—Ha declinado un tanto la tendencia de este grano, en los mercados reguladores de Castilla. Las últimas cotizaciones se mantienen flojas á 45'50 reales las 94 libras.

En harinas obsérvase la acostumbrada normalidad.

J.

Valladolid, 18 Octubre.

NUESTROS CUENTOS

EL DIVORCIO

....

—Aún no te conoce el país—me decía mi madre—. En cuanto sepa el público que has abierto bufete, ya verás cómo acuden los litigantes.

—No estaría de más—añadió mi padre—que te hicieses amigo de los periodistas para que pusieran un suelto como cosa suya, diciendo que te habías establecido y que eras el ojo derecho del profesor.

Una mañana... ¡cada vez que me acuerdo...! una mañana entró en mi des-

laba monedas de á cinco duros; quede usted con Dios, y si alguna vez necesita de mí, no tiene más que preguntar en el barrio de las Peñuelas por Roque García: ese Roque soy yo. ¡A la paz de Dios, señorita, á la paz de Dios!

acompañaba, tuvo que sostenerla á fin de que no diese con su cuerpo en tierra.

D. Romualdo, lejos de dirigirse á su casa, que no estaba lejos de allí, se había encaminado en sentido opuesto.

Esto bastó para que se repusiera instantáneamente de su emoción, y agarrando á doña Ignacia fuertemente por un brazo, echó á andar en seguimiento suyo.

El paseo fué largo, bastante largo.

D. Romualdo no paró hasta llegar á la calle de la Encomienda.

Una vez allí, llamó sigilosamente y de cierta manera, como si fuese una señal convenida, á la puerta de una casa.

Aquella casa era la de la Pastora, que ya conocemos.

Como tardasen en abrirle, dió una voz al sereno, el cual se apresuró á facilitarle la entrada.

¿Qué iba á hacer allí?

Lo diremos en pocas palabras.

Durante la cena de Nochebuena de que hemos hablado en el libro anterior, la indiscreción de la Pastora le dió á conocer que Rosa le amaba.

D. Romualdo se fijó entonces en la her-

pacho la señora de Gatín, vestida de negro, con los ojos hinchados y la faz demudada por el dolor.

—Le necesito á usted—me dijo solemnemente—. Sólo usted puede salvarme.

—¿Qué ocurre?

—Quiero pedir el divorcio lo antes posible, y le nombro á usted mi abogado.

—Pero...

—Mi esposo es un pillo que me maltrata y me escarnece. Ayer por la noche estuvo comiendo chorizo asado y calamares en La Viña P.

—¿Con una dama?

—No, señor, con tinta.

—Eso no tiene nada de particular.

—¿Cómo que no? Desde La Viña se fué á la Zarzuela, y allí le han visto hablando en secreto con la madre de un traspunte. Cuando volvió á casa le pedí cuentas de su conducta, y él, por toda respuesta, se sumergió el rostro en la palangana para refrescarse. Estoy decidida á presentar la demanda de divorcio.

—Piénselo usted bien...

No había medio de convencer á la señora de Gatín. Por otra parte, la idea de que iba á ejercer la honrada profesión lisonjeaba mi vanidad y me hacía el más feliz de los abogados.

Desde aquel instante comencé á estudiar el asunto con todo detenimiento y me pasaba las horas del día y parte de la noche consultando libros y hojeando leyes.

—Manolito—me decía mi madre, presentándose en mi despacho envuelta en un peinador que parecía un sobrepelliz,—te estás matando; métete en la cama, que vas á acabar con tu salud y con el petróleo.

—Déjame—contestaba yo—. Este es un negocio que va á darme celebridad y á abrirme las puertas del Supremo.

Todos los días se presentaba en mi despacho la señora de Gatín para saber cómo iba su asunto y para contarme horrores de su marido.

—Anoche vino á la una—decía sollozando—y lo primero que hizo fué darme en la cabeza con un salchichón que había comprado para convidar á la criada. Tienen relaciones; no me cabe duda.

A fuerza de amontonar datos y fundamentos legales, adquirí la convicción de que era cosa fácil conseguir el divorcio, y esta esperanza me henchía de orgullo.

—¡Qué suerte la mía!—exclamaba en el colmo de la felicidad.—¡Voy á inaugurar mis tareas jurídicas ganando un pleito ruidoso!

—¿Cómo va eso?—me preguntaba mi padre con cierta vanidad de autor satisfecho.

—No puede ir mejor. He reunido todos los datos que necesitaba para conseguir el divorcio.

—¿Y el marido?

—El marido continúa maltratando á la infeliz cónyuge por todos los medios conocidos: hoy le pega con un salchichón; el día siguiente abraza á la criada en su presencia; al otro pretende envenenarla con polvos de Segovia...

—¡Qué horror!

—Ella está anhelando el momento de la separación, y no desiste de su empeño por nada del mundo.

Cuando todo marchaba á pedir de boca; cuando íbamos á entrar en el período de prueba y yo me disponía á recibir los plácemes del mundo entero, fuí á casa de mi defendida para ultimar ciertos informes de última hora.

Llegué á su domicilio; pregunté á la criada por la señora, y fuí conducido al gabinete...

¡Oh, sorpresa! Allí, sentado en un sofá, estaba el esposo infiel, el verdugo doméstico, el hombre impuro. Sobre sus rodillas jugueteaba una mujer.

—¿Me quieres, chichito?—preguntaba ella.

—Ya lo sabes, chichita—contestaba él.

De pronto ella, al sentir ruido, volvió la cabeza súbitamente, y entonces pude verla el rostro...

¡Aquel rostro era el de la señora de Gatín!

LUIS TABOADA

En Barcelona

Inauguración del congreso antituberculoso

Barcelona 16.—En el Palacio de la Música catalana se ha celebrado, con toda solemnidad, la inauguración del congreso antituberculoso español.

Presidió el acto el Sr. Ortega Morejón, asistido del gobernador civil, alcalde, comandante de Marina y representantes de las demás autoridades.

Entre la concurrencia, que llenaba por completo la sala, había muchas señoras.

Hicieron uso de la palabra los representantes de la Argentina, Chile, Cuba, Honduras, Marruecos, Méjico y San Salvador, tocándose, al terminar cada discurso, el himno de la nación del representante.

Habló después el alcalde, pronunciando, al dar la bienvenida á los congresistas, un notable discurso, que fué muy aplaudido.

Segovia en las Cámaras

Lo del Archivo Militar

Hé aquí, copiadas del *Diario de Sesiones*, las preguntas que dirigieron en la sesión del sábado al ministro de la Guerra, los diputados señores Pedrazuela y Martín Sánchez, respecto al destino del Archivo Militar.

«El señor vicepresidente (Ruiz Jiménez): El Sr. Bernabé Pedrazuela tiene la palabra.

El Sr. Bernabé Pedrazuela: Dos palabras nada más para dirigir un ruego al señor ministro de la Guerra, no habiendo, por falta de tiempo podido cumplir con el deber natural, que si no impusiera la cortesía, me lo impondría la estimación y el respeto que le profeso, de anunciárselo previamente; pero he recibido esta tarde un telegrama del Ayuntamiento de Segovia, y habiendo preguntado si el señor ministro de la Guerra estaba en el Senado no me han dado contestación respecto al lugar seguro donde se halla, y me apresuro á formular mi ruego esperando que la presidencia se sirva transmitírselo.

Vienen produciendo cierta alarma en aquella capital, y se han acentuado estos días, los rumores que han circulado acerca de los propósitos que se atribuyen al Gobierno de trasladar el Archivo militar de Segovia. Como quiera que esta capital ha estado siempre dispuesta á hacer toda clase de esfuerzos, y ha llegado á imponerse hasta verdaderos sacrificios por tener allí todo lo relacionado con los elementos militares, y está dispuesta á cumplir las promesas que tiene hechas respecto al local para instalar convenientemente el Archivo, yo deseo que el señor ministro de la Guerra, que ya particularmente se ha servido decirnos que no había propósito por parte del Gobierno de hacer el traslado, lo diga aquí públicamente para calmar este estado de ansiedad que se ha producido.

Yo espero que la Mesa se sirva transmitir este ruego al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Martín Sánchez: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (Ruiz Jiménez): La tiene S. S.

El Sr. Martín Sánchez: Habiendo recibido de mis paisanos de la provincia de Segovia idéntica excitación á la que han dirigido á mi amigo particular el Sr. Pedrazuela, yo me uno al ruego que ha dirigido al señor ministro de la Guerra para que tenga en cuenta los sacrificios que ha hecho la ciudad de Segovia para mantener allí ciertos elementos militares, y lo que costaría al Estado el traslado del Archivo á otra población, porque aunque se le dé el local, siempre tendrá que pagar los gastos de transporte, que serían muy considerables. Creo, por consiguiente que por economía para el Estado y por economía para la ciudad de Segovia, debe continuar allí el Archivo, y ruego al Gobierno de S. M., y muy principalmente al señor ministro de la Guerra, que acceda á la súplica que le tiene dirigida el Ayuntamiento de Segovia.

El señor secretario (Arias de Miranda): La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de la Guerra el ruego de los Sres. Pedrazuela y Martín Sánchez.»

Teatro Miñón

El soldado de San Marcial

El interesante melodrama en cuatro actos y un prólogo, escrito sobre una causa célebre, titulado *El soldado de San Marcial*, fué la obra puesta en escena anoche en nuestro teatro.

La interpretación en general fué aceptable, sobresaliendo el Sr. Gómez Ferrer, quien como siempre, conquistó del público numerosos aplausos merecidos, siendo llamado á escena repetidas veces.

Los Sres. Miranda y Pastrana también lograron aplausos.

La preciosa niña Antoñita Mateo, hija del empleado del teatro D. Inocente, estuvo en el papel de Lucía deliciosa, pues se presentó en escena con tanta naturalidad y donaire, que para sí lo quisieran algunas artistas.

El público en premio á su monada la tributó una ruidosa salva de aplausos.

***

Esta tarde á las seis y media en función matinée, se estrena la lindísima comedia en tres actos de los Quintero *Las Flores*.

Con tan atrayente programa, no dudamos habrá un lleno.

LA PROVINCIA

En Hontalbilla

Una niña ardiendo.—Socorro inesperado.—Salvada milagrosamente.

En la mañana del día 25 último ocurrió en el pueblo de Hontalbilla, un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Una niña de corta edad, llamada Evarista Minguela Monje, habíase quedado al cuidado de la casa y de otros hermanitos menores que ella. Mientras la madre de estas pobres criaturitas salía por un cántaro de agua á una fuente próxima á la casa, tuvo aquélla la desgracia de arrimarse á la lumbre y que se la prendieran los vestidos.

Otra hermana de ésta, de seis años, que tenía en sus brazos á una criaturita de meses, pedía á grandes voces socorro, viendo que su pobre hermana Evarista había de ser pasto de las llamas.

El sobreguarda de montes de aquella zona, D. Mariano Matesanz Díez, que en aquellos momentos pasaba por la calle de Cantarranas, punto donde se desarrollaba el suceso, pudo ver á la pobre criaturita, cuyos vestidos estaban ardiendo.

En el acto se apeó del caballo que montaba, procediendo á socorrer á la infeliz criaturita, logrando apagar la llama y salvando á la desgraciada Evarista de una muerte segura.

Al ser reconocida se la apreciaron varias quemaduras de bastante extensión en el vientre y costado derecho, de alguna gravedad.

También D. Mariano tuvo que ser curado de varias quemaduras que presentaba en las manos y que se las produjo al salvar á la niña.

El estado de la misma es grave, aunque no se desespera de salvarla.

El Sr. Matesanz está siendo objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus convecinos, y muy especialmente por parte de los padres de la pobre criaturita salvada, llamados Román Minguela y Manuela Monje, los cuales se hallan agradecidísimos al Sr. Matesanz; el cual ha sido propuesto por el Ayuntamiento para una recompensa.

En Sauquillo

Incidente en el Ayuntamiento

Según noticias que llegan hasta nosotros, en la Casa-Ayuntamiento del pueblo de Sauquillo, se produjo un vivo altercado en la noche del 15 del actual, hallándose reunidos el secretario, el juez municipal, el depositario de fondos municipales y el alguacil.

El alboroto atrajo la curiosidad del vecindario que acudió á la puerta del consistorio para saber lo que ocurría.

Se dice que el altercado debió adquirir lamentables proporciones, y que al salir el depositario presentaba señales de una herida en el rostro.

Ignoramos el origen del suceso, estando prontos á rectificar cualquier inexactitud que haya en esta versión llegada á nosotros.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en la sesión de ayer:

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, que han de regir durante el mes actual.

Informar al señor gobernador civil en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Tabanera la Luenga, relacionado con partidos médicos.

—Reclamar al Ayuntamiento de Caballar, documentos relacionados con el recurso de alzada interpuesto por D. Simón Arribas y otros, relacionado con Hacienda municipal.

—Conceder á D. Ricardo Palomo, la cantidad de 50 pesetas, que le han sido necesarias para someter á curación á un hijo suyo que ha sido mordido por un perro.

—Manifestar al señor gobernador que la Corporación ha adoptado las medidas necesarias, relacionadas con el servicio de retretes en el Establecimiento de Beneficencia, y que respecto á los medios de desinfección, la Diputación acordará lo más procedente en su próxima sesión extraordinaria.

—Reclamar algunas plantas de la octava dirección Hidrológica forestal (San Lorenzo del Escorial) á los efectos de celebrar la Fiesta del Arbol en los Establecimientos provinciales de Beneficencia en la época que se indicará, con arreglo á la circular inserta en el *Boletín Oficial* de 14 del corriente.

ASOCIACION DE MAESTROS

La asociación de maestros del Centro de Cedillo, en la sesión celebrada el 9 de los corrientes, acordó la renovación de la Junta directiva habiendo esta quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, el señor inspector de primera enseñanza; presidente ejecutivo, D. Ceferino Sánchez, de Maderuelo; vicepresidenta, doña Blasa Pérez, de Cedillo de la Torre; vocales: doña Saturia Sainz, de Cilleruelo, y doña Basilisa Domínguez, de Maderuelo; secretario, D. Santiago Hernánz, de Linares.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios no asistentes á la sesión.

Linares 12 de Octubre de 1910.—El secretario, *Santiago Hernánz*.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Han entregado los presupuestos escolares, los maestros de Carrascal de la Cuesta y Adrados, y les han remitido á la Secretaria de Instrucción pública, los alcaldes de Otero de Herreros y Fuentesauco.

Derecho á jubilación

Se ha acordado declarar con derecho á jubilación á D. León Allas maestro de Hontanares.

De viaje

Esta tarde ha salido para Madrid á donde ha ido destinado recientemente, el capitán de oficinas militares D. Luis Cercas.

—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de Santa María de Nieva, D. Higinio Arribas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	685,6
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza del íd.	Brisa.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	92,50
Pluviómetro (Víspera).	0
Evaporímetro (íd).	16 mm.
Máxima al sol (íd).	23°,5
Irradiación solar (íd).	49°
Máxima á la sombra (íd).	19°
Mínima á la sombra	2°
Anemómetro	20,9 km.
Irradiación terrestre	1°,5

mosa jóven, y conoció que le sería muy fácil su conquista.

En efecto, la inexperta Rosa dió oidos á sus pérfidas palabras, y sin fuerzas ni voluntad para luchar con aquel hombre que reinaba en su corazón hacía tiempo, sucumbió, pasando á ser una de las tantas infelices seducidas por el inicuo prestamista.

La inquietud y el desosiego de Carmen, fueron muy grandes al ver entrar á su amante en aquella casa.

Necesitaba saber á todo trance quién vivía allí.

Rápida como el pensamiento se acercó al sereno, y poniéndole en la mano una moneda de cinco duros, le rogó con voz trémula que la dijese quién vivía en aquella casa.

El vigilante nocturno no se hizo de rogar, y acariciando á la moneda, le dijo:

—En esa casa, señorita, vive una vieja prendera que tiene dos sobrinas, que son las muchachas más lindas de todo el vecindario.

El caballero á quien acabo de abrir la puerta suele venir á esa casa con mucha

frecuencia, y yo creo (¡Dios me lo perdone!), que nada bueno le trae por estos barrios.

Esta noticia, dada sin preparación alguna, produjo en Carmen una terrible alteración.

Sus sospechas se convertian en realidades: *Enrique* le era infiel.

Toda la sangre de la vampira refluyó entonces á su corazón.

—¡El infame!—murmuró rechinando los dientes—. El hombre por quién lo he olvidado todo!

En aquel momento se acordó de Juan, de aquel hombre tan noble y tan enamorado, que quería elevarla hasta sí dándole su nombre y su fortuna.

Al hacer la comparación entre él y D. Romualdo, comprendió lo nécia que había sido, teniendo en poco un bien inapreciable que ya le era imposible conseguir.

En aquel momento, la voz acatarrada y desapacible del sereno, vino á distraerla de sus amargas reflexiones.

—Señorita—dijo aquel hombre—, que no podía por menos que mostrarse solícito y agradecido con una persona que rega-

NOTICIAS

Próximo enlace

Se ha concertado el enlace de la bellísima señorita María Gil Becerril, hija de nuestro respetable amigo y paisano, el senador del mismo apellido, con don Antonio Muguiro, hijo del conocido banquero.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial D. Tomás González.

Madre é hijo continúan sin novedad.

La filoxera en Segovia

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real orden declarando oficialmente filoxerada la provincia de Sevouia, para todos los efectos de la ley de 21 de Mayo de 1907.

Hurto de patatas

Ha sido detenido por la Guardia civil de Nava de la Asunción un sujeto llamado Sinforiano Gil, por haber hurtado unas alforjas de patatas de un patatal, de la propiedad de su convecino Antonio Sanz Capa.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el virtuoso capellán del Santuario de la Fuencisla, D. Lucas García Espinel, y el beneficiado de esta catedral, D. Lucas Guerrero.

Felicidades

Arreglo escolar

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que se anote en el arreglo escolar el agregado Sotos de Sepúlveda á continuación del casco del Ayuntamiento de Castillejo de Mesleón, á los efectos de la instrucción 8.ª de la Real orden de 14 de Octubre de 1909.

Enferma

Sigue en estado grave la esposa de nuestro buen amigo, D. Manuel Portabales.

Deseamos el alivio de la enferma.

Las eminencias médicas de todos los países recomiendan como medicamento vivo é inofensivo en todas edades los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos.

Uno ó dos granos al cenar.

Venta en farmacias.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reune suficiente número de concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Por infrigir un bando

Varios vecinos del pueblo de Aguilafuente han sido denunciados por infrigir un bando municipal.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Luis Cludiez, D. Luis Sánchez de Toledo, D. Florentino de la Higuera y varios turistas.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Multas

Han sido multados por la Alcaldía varios infractores de las ordenanzas municipales.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Boletin Religioso

Santos del día 19

Santos Pedro de Alcántara, confesor y fundador; Lucio y Tolomeo, mártires; Pelagia virgen y mártir, y Fredesvinda, virgen.

La misa y oficio divino son de la octava de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Dominicas, Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

MERCADOS

Herrera de Pisuerga (Palencia) 16

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, á 33.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 28.
Habas, á 40.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Mercado encalmado, siguiendo los precips siguientes:
Trigo de Arévalo, á 46,75.
Llegaron 80 vagones.

Peñafiel 16

Entraron 300 fanegas.
Trigo superior, á 45.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Yeros, á 28.
Avena, á 15.
Sostenido.

El Corresponsal.

Arévalo 16

Poca concurrencia; entraron 100 fanegas que se pagaron:
Trigo de 44 á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 32.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 23.
Propensión al alza.

El Corresponsal.

Villada (Palencia) 16

Entraron unas 700 fanegas, y fueron los precios:
Trigo, á 43,50 reales fanega.
Centeno, á 33.
Cebada, á 25.
Lentejas, á 44.
Patatas, á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4,30 tarde.)

Del Riff

Varios corresponsales de periódicos extranjeros han visitado á Canalejas para informarse de la certeza de los anuncios de una próxima campaña en el Riff. El presidente negó rotundamente la veracidad de tales asertos.

Portugal y las potencias

Canalejas ha manifestado que España, como las demás potencias, aguarda, para el reconocimiento de la nueva República de Portugal, á que se reunan las Cortes Constituyentes que han de dar legalidad al nuevo régimen.

También manifestó que España obra, en este asunto, de perfecto acuerdo con Inglaterra y Francia.

El general Weyler

El general Weyler, que llegó anoche, ha conferenciado con el Sr. Canalejas. Créese que la conferencia se habrá referido á asuntos de Cataluña.

Las subsistencias

Cuando el Sr. Canalejas regrese de Valencia, donde irá acompañando á los Reyes, estudiará el proyecto de Ley sobre las subsistencias para presentarlo á las Cortes lo antes posible.

El servicio obligatorio

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio, se reunirá hoy. Créese que la ponencia quedará últimada en los últimos días de este mes.

Merino, mejorado

Se halla mejorado el ministro de la Gobernacóin Sr. Merino.

Despachando con el Rey

Ha despachado con el Rey el Sr. Canalejas.

Después también estuvieron en palacio los Sres. Merino y Cobián, quienes pusieron á la firma de S. M. varios decretos sin interés.

Consejo de ministros

Esta noche se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

Negando la crisis

El Sr. Canalejas, ha negado rotundamente los rumores de crisis que hace días vienen circulando.

Dijo que piensa ser Poder mucho tiempo, sin cambio alguno de ministros, pues de esto es enemigo, porque nos desacredita mucho en el extranjero y perjudica á la Bolsa.

Recepción en Palacio

Se ha verificado la recepción en Palacio del ministro plenipotenciario de Venezuela, señor Dominici.

Con la solemnidad de costumbre se verificó la presentación de credenciales.

Asistió el Sr. García Prieto.

Canalejas al Congreso

Esta tarde asistirá el Sr. Canalejas á la sesión del Congreso con objeto de contestar al señor Senante.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona..... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. OBERGAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

Vuestra sangre
CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este pecepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

PASTOS

Se arriendan para cabras, en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Las Lastras.

Para tratar, en La Losa, con Hemenegildo Moral.

N. ORTEGA

Especialidad en ampliaciones de retratos; precios reducidos.

Lecciones de dibujo.

Pintura al óleo de ampliaciones y fotografías.

Restauración de esculturas policromas y cuadros al óleo.

8, Doctor Castelo, 8, pral.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos,

Los de menor consumo

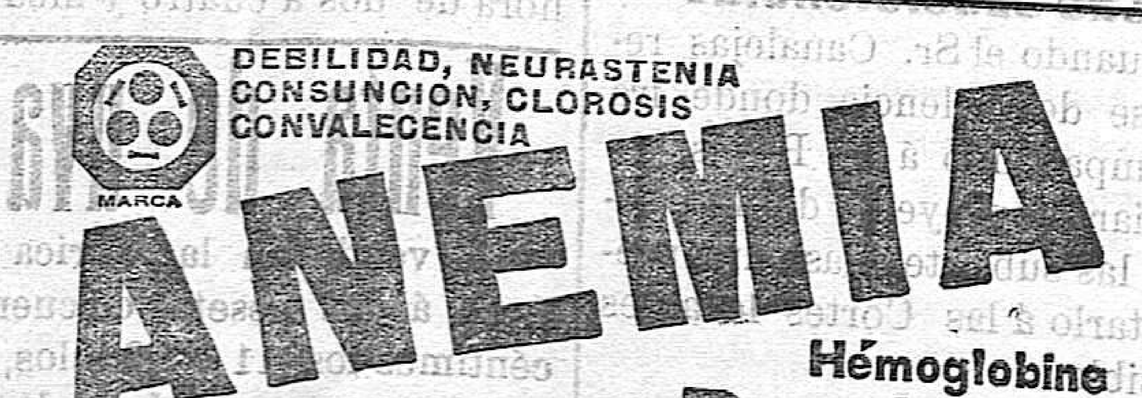
LOS MEJORES

MAQUINAS de VAPOR y CALDERAS.
MOTORES ELECTRICOS y DINAMOS.
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.
INSTALACIONES para RIEGOS.
MAQUINARIA y HERRAMIENTAS para MINAS.
ACCESORIOS, TUBERIAS de HIERRO, GOMA y LONA.
HERRAMIENTAS para TALLERES y FABRICAS.

GODINEZ, MORENO y COMPAÑIA.—INGENIEROS

Carrera de San Jerónimo, 4, Madrid.
Albuera, número 2, Sevilla.

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC
ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL MASVIDAL. Cura radicalmente el *moquillo*, *viruela* y *mal de cuello*. Es la salvación de los polluelos. De venta en ***Segovia:*** Droguería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.

Representante general para España: M. Nolla. Poniente, 13 BARCELONA.

ENSEÑANZA MERCANTIL

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Resolución de consultas sobre organización de contabilidades especiales.

Horas de despacho, de doce á dos y de seis á ocho de la tarde.

Calle de Somorrostro, 2, Segovia.